

XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2023.

Evaluación psicológica pericial: indicadores de daño psíquico en las técnicas gráficas Persona Bajo la Lluvia y DFH.

Ortiz, Mariana y Petrov, Sofia.

Cita:

Ortiz, Mariana y Petrov, Sofia (2023). *Evaluación psicológica pericial: indicadores de daño psíquico en las técnicas gráficas Persona Bajo la Lluvia y DFH*. XV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXX Jornadas de Investigación. XIX Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. V Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional V Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-009/829>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ebes/v7s>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

EVALUACIÓN PSICOLÓGICA PERICIAL: INDICADORES DE DAÑO PSÍQUICO EN LAS TÉCNICAS GRÁFICAS PERSONA BAJO LA LLUVIA Y DFH

Ortiz, Mariana; Petrov, Sofia

Universidad de Buenos Aires. Facultad de Psicología. Buenos Aires, Argentina.

RESUMEN

El presente trabajo se desarrolla dentro del marco de la investigación: “La prueba gráfica Persona Bajo la Lluvia en la evaluación de daño psíquico”, dirigida por la Dra. Puhl Stella Maris; cuyo objetivo es detectar indicadores de daño en técnicas gráficas. En este sentido la valoración del daño psíquico se contextualiza dentro de la justicia civil y del trabajo, persiguiendo el objetivo principal de ilustrar al magistrado acerca de la comprensión de hechos que no le es posible establecer desde la ciencia del derecho y contribuir de ese modo a la justa solución de un litigio. Aportando, a su vez, nuevas aproximaciones prácticas para el ámbito de las evaluaciones psicológicas forenses. Para ello, se utilizarán los criterios de evaluación desarrollados en la investigación de Querol y Chaves Paz, respecto de la técnica de PBLL y también aquella que comprende la figura humana como la desarrollada por K. Machover respecto de la técnica de Dibujo de la Figura Humana; a fin de la obtención y evaluación de indicadores que den cuenta del grado de afectación de un sujeto en relación con un hecho potencialmente traumático.

Palabras clave

Daño psíquico - Evaluación psicoforense - Técnicas graficas - Persona bajo la lluvia

ABSTRACT

EXPERT PSYCHOLOGICAL EVALUATION: INDICATORS OF PSYCHIC DAMAGE IN THE GRAPHIC TECHNIQUES OF PERSON UNDER THE RAIN AND HFD

The present work is developed within the framework of the research: “The Person Under the Rain graphic test in the evaluation of psychic damage”, directed by Dr. Puhl Stella Maris; whose objective is to detect indicators of damage in graphic techniques. In this sense, the assessment of psychic damage is contextualized within civil and labor justice, pursuing the main objective of enlightening the magistrate about the understanding of facts that it is not possible to determine from the science of law and thus contribute to the just solution of a dispute. Contributing, in turn, new practical approaches to the field of forensic psychological evaluations. To do this, the evaluation criteria developed in the research by Querol and Chaves Paz will be used, regarding the PBLL technique and also the one

that includes the human figure, such as the one developed by K. Machover regarding the Human Figure Drawing technique; in order to obtain and evaluate indicators that account for the degree of affectation of a subject in relation to a potentially traumatic event.

Keywords

Psychic damage - Psychoforensic evaluation - Graphic techniques - Person under the rain

INTRODUCCION

El objetivo de este trabajo es analizar elementos interpretativos en el Test de Persona Bajo la Lluvia (PBLL) y de Figura Humana (DFH) que posibiliten evaluar la presencia/ausencia de Daño Psíquico en las evaluaciones psicológico-forenses.

Concepto de Daño Psíquico:

Entendemos como daño desde la perspectiva jurídica a la consecuencia del acto ilícito que es el detrimento, perjuicio o menoscabo que se recibe por culpa de otro. Todo daño puede causarse por dolo, por culpa o por caso fortuito, importando en el evento saber el modo en que ocurrieron los hechos, para arribar a la responsabilidad que debe exigirse (Sarmiento, A., Varela, O. 2005). La valoración del daño psíquico se contextualiza dentro de la jurisdicción penal y es de interés jurídico principalmente por tres aspectos (Esbec, 2000): 1) Facilita la calificación del hecho 2) Facilita al juez el establecimiento de las indemnizaciones y 3) Puede ser tenido en cuenta para fundamentar hechos probados. Existen diferentes tipos, dentro del tipo patrimonial, nos encontramos con 2 subtipos, el directo y el indirecto. En este último es donde se lo encuentra categorizado al Daño Psíquico. Definimos a este como ‘Toda perturbación, trastorno, enfermedad, síndrome o disfunción, que, a consecuencia de un hecho traumático, sobre la personalidad del individuo, acarrea una disminución en su capacidad de goce que afecta las relaciones con el otro, sus acciones, etc.’. (Puhl, 2012). Este concepto no surge del discurso psicológico sino del discurso jurídico, por lo que el perito tendrá que evaluar los síntomas resultantes del hecho traumático y a partir de esto llegar a la conclusión de si hubo conformación patológica, y la relación entre ella y el hecho al que se le atribuye (Varela 2005). Esta definición comprende

diferentes elementos, por un lado, se deduce como una afección que se desprende de un hecho dañoso, con potencialidad traumática que se instala en el psiquismo e incide perjudicialmente sobre las capacidades de un individuo.

Comprendemos que todo individuo se caracteriza por una personalidad de base, con una organización particular, que permitirá al mismo llevar adelante su cotidianeidad, la cual deberá ser foco de atención del perito. Luego podrá conocer en un primer tiempo del proceso, las condiciones previas y las modalidades vinculares del sujeto antes de que ocurra el hecho traumático para poder compararlas con aquellas que se presentaron luego de este y que son causa de la Litis. Sobre este punto volveremos más adelante para desarrollar brevemente de qué manera la superposición de estos factores preexistentes, y la forma en la que se conjugan con las actualidades sobrevinientes al trauma en el material de evaluación gráfica. Como segunda instancia cronológica nos encontramos con el evento dañoso que intercepta la continuidad del sujeto y lo convoca a responder mediante sus recursos psíquicos disponibles. Entendemos al concepto de trauma desde la perspectiva psicoanalítica que lo define como 'Acontecimiento en la vida de un sujeto, caracterizado por su intensidad, la incapacidad del sujeto de responder a él adecuadamente causando efectos duraderos en la organización psíquica' (Varela 2005). Traumático, entonces es un término que utilizaremos para referirnos al efecto que tiene la vivencia en la psiquis humana, mientras que los diferentes hechos facticos en sí solo tendrán un componente potencial para causarlo, descartando así la relación unidireccional entre ellos. Entonces, si este potencial traumático que acarrea el evento se realiza, se altera un estado preexistente de equilibrio u homeostasis que excede las capacidades de elaboración psíquica e implica un aumento de trabajo en el aparato psíquico, lo cual, podrá dar como consecuencia diversos tipos de reacciones sintomáticas. Por último, nos encontraremos con la instancia actual, que es donde se despliega nuestra intervención, y en donde nos encontraremos con el relato y las producciones del peritado, momento crucial en donde debemos identificar como se entrelazan cada una de estas instancias e identificar de qué manera se plasman en las producciones y se transforman en indicadores a ser leídos por nosotros.

Introducción a las técnicas gráficas:

Actualmente las técnicas que constan de la elaboración de grafismos están siendo ampliamente utilizadas en diversos contextos de evaluación. Estas se encuentran incluidas en muchas de las baterías o psicodiagnósticos utilizadas tanto en ámbito clínico como jurídico, y han sido ampliadas a modo que puedan cubrir todo el espectro de edades. Es pertinente mencionar que poseen múltiples ventajas, entre ellas se encuentran el hecho de que son técnicas temporalmente económicas y requieren en su mayoría de pocos materiales, a la vez que poseen consignas de fácil comprensión y son ampliamente aceptadas. Sin embargo, requieren de un profesional calificado para su administración y

análisis 'La correcta interpretación comienza con una adecuada administración' (Veccia 2003). Sumado a esto, no podemos dejar de conocer las particularidades del recorte contextual que pretende hacer este trabajo, lo cual nos lleva a presentar diferentes particularidades de la evaluación en el ámbito psicojurídico. Como primera instancia es de destacar que el rol que se encuentra encarnado por el psicólogo no es el del terapeuta clínico, con lo cual, no responde a los mismos intereses y objetivos que este, así como tampoco a su encuadre. Como segundo punto entendemos que la voluntad del evaluado se encuentra mediada por el contexto en el cual está inmerso, no existiendo así un motivo de consulta personal que lo lleve a presentarse, sino que es convocado a fines de una evaluación que responde a intereses de diferentes partes dentro de un litigio. Como tercer y último punto, decimos que todo lo anterior no deja de embeber tanto a la labor pericial como a los resultados de esta, por lo tanto, amerita el ejercicio de una actitud profesionalmente crítica y éticamente responsable hacia nuestro trabajo.

Las técnicas proyectivas se nutrieron al principio de la teoría psicoanalítica, consecuentemente esta también influyó fuertemente sobre el enfoque y el tratamiento que se le da a la figura humana. De ello se deslindan las nociones de Imagen del Cuerpo (IC) y Esquema Corporal (EC), estos conceptos fueron desarrollados por P. Schluder, S. Ali y F. Dolto. La IC refiere a una imagen puramente imaginaria y fuera del espacio tiempo, es un símbolo inconsciente del sujeto deseante, mientras que el EC depende del desarrollo de un esquema sensoriomotor e intelectual, cuya base es neurológica. 'El esquema corporal es la imagen tridimensional que todo el mundo tiene de sí mismo' (Schluder, 1983) constituyéndose así los límites espaciotemporales de la gráfica, cuya herramienta principal es la hoja en blanco que representara el universo del sujeto y aquel que va a utilizar posteriormente para volcar su producción gráfica. Como resultado de la conjunción de todos estos factores, vamos a poder acceder al EC del sujeto como medio de acción sobre sí mismo y sobre los objetos, también a su yo imaginario y a las discrepancias y correlaciones que existen entre ellos. Por último, debemos mencionar las variables culturales y situacionales que incidirán directa o indirectamente sobre estos componentes.

DFH

Como se mencionó anteriormente, las pruebas proyectivas gráficas constituyen medios privilegiados para la proyección de la imagen del cuerpo. Históricamente, el interés por el dibujo de la figura humana comenzó en el año 1924, momento en que H.M. Fay creó el test que tenía como consigna 'Una mujer pasea por la calle, llueve' con aplicación en niños de 6 a 14 años, con gran multiplicidad de elementos. En esta técnica se incluían varios indicadores a analizar, cada uno de ellos puntuando para un área específica, como la representación sexual femenina, la lluvia como elemento estresor y los elementos defensivos empleados ante ella. Luego, en el año 1928 nos encontramos con

F. Goodenough y su 'Test de la Figura Humana' aplicable en niños de 3 a 13 años, el cual incluyó un sistema de ítems más sistematizado que arrojaba como resultado una puntuación que correlacionaba la edad mental del niño y su coeficiente intelectual. Sumado a esto, sentó las bases para una exploración más clínica de la personalidad. Es importante mencionar que estos dos autores mencionan un pasaje del niño a lo que denominan 'la cuarta edad', aproximadamente ubicada en los 7 años, la cual implica la transformación de una creación con potencial creativo libre, en donde el placer se encuentra solo en plasmar en el papel el mundo exterior, hacia un dibujo que se encuentra inmerso en una cultura con determinadas reglas de representación, la cual desplaza lo artístico e instituye la producción en serie. A partir de allí estaremos hablando del dibujo propiamente adulto. Continuando esta línea de investigación, nos encontramos con el test de K. Machover, desarrollado en el año 1947 en su libro 'Proyección de la Personalidad en el Dibujo de la Figura Humana'. En él, sostiene que el sujeto cuando dibuja lo hace sobre su sistema de valores psíquicos y de autoconceptos, siendo que el cuerpo, o el propio yo, es el punto más íntimo de referencia en cualquier actividad. También nos son relevantes el test de E. Koppitz, de 1968 aplicado a niños, el test de la figura humana dentro del H.T.P. de J. Buck y otros test que se incorporan la modalidad vincular como son el test de Familia Kinética, el test de persona bajo la lluvia, y el dibujo de Dos Personas.

PBLL

En la interpretación de la técnica de PBLL buscamos obtener la imagen corporal del individuo bajo condiciones ambientales desagradables, tensas, en los que la lluvia representa el elemento perturbador. Resulta muy útil su comparación con el dibujo de la persona (Machover), en el mismo individuo, ya que en éste falta dicho elemento estresante; esto nos permite comparar sus defensas frente a situaciones relajadas o de tensión. El ambiente desagradable hace propicia la aparición de defensas que suelen mostrarse en el test de la persona. En este último, existen defensas que se mantienen ocultas, a veces tan solo insinuadas, precisamente porque la persona tiene que hacer frente a una situación desagradable.

La persona bajo la lluvia agrega una situación de estrés en la que el individuo ya no logra mantener su fachada habitual, sintiéndose forzado a recurrir a defensas antes latentes. Es decir, el dibujo de la persona es una situación no estresante, en tanto sí lo es la persona bajo la lluvia.

Análisis e indicadores sobre las técnicas gráficas

Desde los parámetros formales comunes a las técnicas gráficas, podemos deslindar:

- la impresión gestáltica del dibujo, en su globalidad (Integrado, multiplicidad de detalles, etc),
- el trazo,
- secuencia de elaboración, presión y sombreado, etc

- las desproporcionalidades en la cabeza, el tronco, los hombros, etc
- dibujo de las manos, los pies, y la boca como superficies de
- Dimensiones generales y de cada uno de los gráficos.
- Flexibilidad y movimiento del gráfico, postura y posición.
- Orientación de la persona, posturas B
- borrado en el dibujo repaso de líneas, tachaduras,
- detalles de accesorios y su ubicación

Específicos del PBLL

- paraguas como defensa - Tipo y tamaño
- reemplazo del paraguas por otros elementos
- Tipo, intensidad, forma de gota
- Nubes, formas y
- Charcos y acumulación de agua

BIBLIOGRAFÍA

- Fernández Liporace, M. (1996). El dibujo de la figura humana: aspectos psicométricos y proyectivos en el proceso psicodiagnóstico (1era ed.). Buenos Aires: Psicoteca Editorial.
- Hammer, E. (2006). Tests Proyectivos Gráficos. Buenos Aires, Paidós.
- Levin, E. Variables Intervinientes en la Evaluación del Proceso Diagnóstico. Buenos Aires: Universidad Nacional de Buenos Aires - Facultad de Psicología.
- Machover, K. (1949). Proyección de la personalidad en el dibujo de la Figura Humana (1era ed.). La Habana: Cultural S.A.
- Muñoz, J. (2013). La evaluación psicológica forense del daño psíquico: propuesta de un protocolo de actuación pericial. Anuario De Psicología Jurídica 2013, 23, 61-69. Desde https://ac.els-cdn.com/S1133074013700102/1-s2.0S1133074013700102main.pdf?_tid=7cea7d73-78e6-4b93afd31f60db870537&acdnat=1548295870_2e5ec676488157f6029486da56f7fa56
- Puhl, S. M., Izcurdia, M. & Oteyza, G. (2018). Psicología jurídica y práctica pericial. Asociación de psicología jurídica de la República Argentina.
- Querol, S. & Chaves Paz, M. (1997). La persona bajo la lluvia. Buenos Aires: JVE Psique.
- Querol, S., Chaves Paz, M. (2004). Test de la Persona Bajo la Lluvia. Adaptación y aplicación. Buenos Aires, Lugar Editorial.
- Sierra, J., Jiménez, E. y Buena Casal (2006). Psicología Forense: Manual de Técnicas y aplicaciones. Madrid, Biblioteca Nueva.
- Urra Portillo, J. y Vázquez Mezquita, B. (1993). Manual de Psicología Forense. Madrid, Siglo XXI de España.
- Varela, O., Puhl, S.M., Izcurdia, M. (2017). Psicología y Derecho: aportes desde la subjetividad. Buenos Aires, JCE Ediciones.